



POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL



@ricardomraphael

La sinceridad del diálogo

La iniciativa que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador a principios de este año tiene dos ejes principales. El primero, multicitado, es la elección de jueces, magistrados y ministros por voto directo.

Lo segundo es que únicamente podrán presentarse a esos comicios candidaturas propuestas por la Presidencia, el Senado, la Cámara de Diputados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ambas reglas prefiguran desde ya quiénes serán las personas que van a sustituir a los actuales funcionarios del Poder Judicial federal. Dada la mayoría que obtuvieron Morena y sus aliados, tres cuartas partes de las postulaciones provendrán del oficialismo.

A reserva de lo que pueda añadirse en las leyes secundarias, si no se le mueve una coma a la iniciativa original, el único requisito formal para participar en las elecciones propuestas es contar con el título de abogado y haber ejercido por un breve periodo. La otra exigencia, de carácter informal, es ser políticamente aceptable para el movimiento fundado por López Obrador.

Tal como está, dicha iniciativa no tiene como propósito renovar al Poder Judicial sino colonizarlo, prácticamente por entero. Si bien se ha vendido como una apuesta para acercar la justicia a la ciudadanía, en realidad está diseñada para impedir que el Poder Judicial controle los actos del gobierno.

Aunque pretenda negarse, ésta no es la oferta de campaña que hizo Claudia Sheinbaum. La virtual presidenta electa presentó, en el marco de los Diálogos por México, una iniciativa que contenía variaciones importantes, cuyo autor fue el ex ministro Arturo Zaldívar.

En todo caso sería esta segunda, y no la del presidente López Obrador, la que habría sido sancionada en las urnas. De ahí que resulte fundada la esperanza de que, durante los foros informativos y el parlamento abierto, pueda construirse una tercera vía que armonice ambas opciones.

La iniciativa no tiene como propósito renovar al Poder Judicial

Confunde sobre la sinceridad del ejercicio de debate el que,

desde el equipo de Sheinbaum, se escuchan mensajes encontrados. De un lado están quienes dicen que habrá ajustes a la iniciativa de López Obrador. Del otro están los que defienden con firmeza su intocabilidad.

Zoom: ¿Escuchar con sinceridad o disciplinar con la mayoría? He ahí el dilema. ■